



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE
GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.**

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenos días a los que nos acompañan a esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

Para el desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenos días para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora vocal Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 5 de 5 integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 5 de los 5 integrantes de esta Comisión existe quórum legal para sesionar, y de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 10 horas día 31 de agosto de 2026 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Por tanto, para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión, subsanando la omisión indicada.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.- Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de julio de 2026.

Punto número cuatro.- Asuntos Varios.

Punto número cinco.- Clausura.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano

APROBADO.

Continuando con el **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de julio de 2026, la cual se les hizo llegar con antelación.



En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADA.

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, pregunto a las regidoras y regidor presentes, si quieren hacer uso de la voz

No habiendo asuntos más que tratar y para el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 10 horas con 06 minutos del día 31 de agosto de 2026, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!